

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Monturque**

Núm. 5.367/2023

Título: CONCURSO DE BELENES 2023
BDNS (Identif.) 732221

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/732221>)

1. Podrán participar todas aquellas familias que lo deseen y residan en Monturque.

2. La inscripción será en:

Ayuntamiento de Monturque Plaza de la Constitución, 3. 14930

Monturque (Córdoba).

Teléfono 957535614 o en cultura@monturque.es.

3. La fecha límite de inscripción será el lunes 18 de diciembre de 2023.

4. El Jurado estará compuesto por personal técnico de las áreas de Cultura, Juventud y Turismo.

Dicho Jurado pasará el jueves 21 de diciembre, en horario de mañana, por todos los belenes inscritos.

5. Se establecen los siguientes premios:

Un obsequio (estuche de productos) y Diploma a los mejores 20 belenes inscritos designados por el Jurado, considerando que alcanzan la suficiente calidad.

Al resto se le concederá un Diploma.

6. Dichas familias deben facilitar la posibilidad de visitar el belén a todas aquellas personas que soliciten verlo.

7. La participación en este certamen lleva implícito la aceptación de sus bases.

Monturque, 12 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Castro García.